

PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES EN LOS PROCESOS DE ACTIVACIÓN PATRIMONIAL: ESTUDIO DE CASO DE LAS FERIAS GASTRONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO, COCHABAMBA, BOLIVIA¹

YOLANDA BORREGA REYES*

* Docente e investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia. Doctorante del programa Historia y Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid y doctorante del programa de Investigación Transdisciplinar de la Universidad Mayor de San Andrés.

Correo electrónico: yol_br@yahoo.es

Fecha de recepción: 18/11/2019, fecha de aceptación: 9/04/2020

Resumen: El presente trabajo tiene por objetivo realizar un análisis de la experiencia de las ferias gastronómicas como parte de procesos de activación del patrimonio gastronómico en el municipio de Quillacollo, Cochabamba, Bolivia. A través de la identificación de los actores involucrados, sus diferentes intereses y expectativas, se muestra que en los procesos de activación patrimonial la importancia cultural de los recursos está ligada a otros valores adicionales. Se trabajó con entrevistas y observación participante. Los resultados muestran que existen valores compartidos entre la diversidad de actores para el reconocimiento como patrimonio de los recursos gastronómicos, pero no están exentos de conflictos derivados de diferentes expectativas y necesidades. La necesidad de estrategias de mediación entre los actores se constituye en una herramienta fundamental para llevar adelante los procesos de activación patrimonial.

Palabras clave: Participación, patrimonio gastronómico, procesos de activación patrimonial

Abstract: This paper aims to make an analysis of an experience of gastronomic fairs as part of processes of patrimonial activation process of the gastronomic heritage in the municipality of Quillacollo, Cochabamba, Bolivia. Through the identification the different actors involved, their different interests and expectations, it is shown that in the processes of

¹ Este trabajo forma parte de la tesis de doctorado "Procesos de Activación Patrimonial de recursos gastronómicos en Bolivia", del doctorado en Investigación Transdisciplinar de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés.

patrimonial activation the cultural importance of the resources is linked to other additional values. We worked with interviews and participant observation. The results show that there are shared values among the diversity of actors for recognition of gastronomic resources as heritage, but they are not exempt from conflicts derived from different expectation and needs. The mediation strategies between the actors constitutes a fundamental tool to carry out the processes of patrimonial activation.

Keywords: Social participation, gastronomical heritage, Patrimonial activation

Introducción

Los procesos de activación patrimonial² alimentaria enfrentan actualmente un gran reto para mantener el equilibrio entre la conservación y la adaptación a los gustos, intereses y expectativas del mercado, con un gran potencial en la economía local, regional y nacional como recurso turístico, además de su potencial como revalorizador de las identidades locales, regionales y nacionales.

Cuando hablamos de procesos de activación patrimonial suele ser la instancia pública, el Estado, el principal agente patrimonializador, así como el propio mercado, normalmente enfocando estos procesos a la revalorización identitaria de los recursos patrimoniales, sean materiales o inmateriales. Este interés generaba una selección de recursos patrimonializables que reflejaba aspectos normalmente focalizados a lo que se considera la “cultura”, “folklore” o “tradiciones culturales”, desde intereses fundamentalmente políticos, históricos, económicos, sociales y culturales. En estos procesos no todo se patrimonializa, sino aquello que se selecciona por una percepción de mayor valor para los intereses que se persiguen (Matta, 2015:205; Gómez Ferri, 2004; Pratts, 1997).

En los últimos tiempos el interés y la demanda de procesos de patrimonialización ha desbordado la capacidad de la instancia estatal (García Canclini: 1993: 22, Durán y Santos Allely, 2015: 236) por falta de recursos materiales (y en ocasiones de voluntad política) para enfrentar estos procesos. Adicionalmente encontramos los conflictos que se generan entre los diferentes actores sociales involucrados en estos procesos, con múltiples intereses que se integran en el proyecto patrimonial (Matta, 2015, Espeitx, 2004). Las diferentes instancias del Estado no son las únicas responsables de la gestión cultural y por tanto de los procesos de activación patrimonial, sino que debe haber participación social, si bien es cierto que previamente debe existir una labor de gestión y coordinación desde las instancias estatales en sus diferentes niveles.

El concepto de patrimonio debe ser redefinido y entenderse que el patrimonio es identidad y memoria, implica pertenencia y colectividad por lo que los diferentes actores sociales son fundamentales cuando hablamos de gestión del mismo³.

² Cuando se habla de procesos de activación patrimonial o de patrimonialización (que se asumen en este texto como sinónimos) seguimos la definición propuesta por Prats (1997: 32-33) según la cual se trata fundamentalmente de escoger determinados referentes y exponerlos de diferentes formas, mediante un discurso avalado o legitimado por la sacralidad de estos referentes. El discurso dependerá por tanto de los referentes seleccionados, sus significaciones (sociales, culturales, medioambientales, simbólicos y otros), de la importancia relativa que se les otorgue y de su interrelación entre ellos. Por tanto todo proceso de activación patrimonial no es neutral ni inocente, por lo que analizar cada caso concreto mostrará intereses, expectativas, relaciones de poder entre los actores involucrados y dentro del contexto específico donde se lleve a cabo la patrimonialización. También Pérez Ruiz y Machuca (2017: 5-7) aportan a la comprensión de los procesos actuales de patrimonialización en el sentido que se actúa “sobre algo que antes no era patrimonio, y que se pretende que lo sea; asignándose además ciertas formas de uso y usufructo(...)”. Esa valoración que se agrega para patrimonializar (...). La patrimonialización para ser reconocida, y para que puedan efectuarse las medidas de protección y conservación respectivas, debe generarse desde espacios sociales y por actores que tie-nen la capacidad, el poder, la legalidad y la legitimidad social para hacerlo (...).”

Algunas reflexiones preliminares sobre el concepto de patrimonio y la gestión patrimonial

Según Prats el patrimonio cultural “es entendido como todo aquello que socialmente se considera digno de conservación independientemente de su interés utilitario (...). Es una invención y construcción social” (Prats, 1998:63). Específicamente en este trabajo interesa la particularidad del patrimonio gastronómico, todos aquellos recursos relacionados con la alimentación del hombre y que son referentes sociales y culturales para las poblaciones de determinados contextos. Se trata de un patrimonio vivo, dinámico y cambiante lo que entraña dificultades en su tratamiento y sobre todo en relación a su patrimonialización. Actualmente y desde la Declaratoria de la Cocina Mexicana por UNESCO en 2010 se ha tomado mayor interés en este tipo de patrimonio en particular.

La Ley de Patrimonio 530 del Estado Plurinacional de Bolivia (2014), establece que la gestión del patrimonio es descentralizada en corcondancia con la Constitución y la Ley N° 031, en coordinación y responsabilidad entre todos los órganos del Estado y en todos los niveles de gobierno, con la *participación y control social* correspondiente” (énfasis mío).

La legislación boliviana en general pone énfasis en la sociedad como origen y destinatario del patrimonio. Pero al revisar en torno a los derechos de la población y específicamente los mecanismos que permitan un ejercicio activo en la gestión del patrimonio, no se encuentran elementos claros para ello. Si bien se trabaja buscando coordinar con diferentes actores sociales, no se convoca a todos los posibles involucrados, lo que resta legitimidad a los procesos de activación patrimonial que se pueden llevar a cabo. Esta situación nos genera un panorama interesante donde diferentes actores sociales encabezan iniciativas de activación patrimonial partiendo desde sus propios intereses y expectativas.

Es recién en el 2018 que se empiezan a generar iniciativas de reconocimiento de elaboraciones propias del país y sus declaratorias desde el Ministerio de Culturas y Turismo, si bien en los niveles inferiores ya existían declaratorias patrimoniales en relación con las mismas. Estas iniciativas consideran la participación ciudadana en los procesos de selección de “platos-bandera” vía reuniones con asociaciones de chefs y utilización de redes sociales para la votación de los platos emblemáticos del país y de cada región, no exentos de críticas por la limitación en relación a los recursos gastronómicos existentes.

Podríamos decir que, como se dice popularmente, “cada quién va por su lado” en los procesos de patrimonialización alimentaria. Es por ello que encontramos diferentes iniciativas que no parten de la instancia estatal, por lo que se plantea el interés de ver cómo la sociedad está respondiendo a la falta de procesos de activación patrimonial desde sus propios intereses y expectativas.

Existen experiencias interesantes a nivel internacional sobre procesos que la población civil desarrolla en pro de reconocer, preservar y difundir el patrimonio cultural en general, conformándose incluso asociaciones culturales (Durán Moreno y Santos Allely, 2015, Muñoz Rey, Y., 2017) y

3 La discusión en torno al concepto de patrimonio cultural implican considerar que no sólo es un patrimonio significativo por sus valores sociales e identitarios, sino que es visto como estrategia de desarrollo fundamentalmente a través de su aprovechamiento turístico (Prats, 2006; Borrega, 2009). Frente al concepto tradicional se han propuesto varios enfoques para comprender la problemática del patrimonio donde destaca su consideración como fenómeno cultural complejo en un contexto de transformaciones sociales, culturales, económicas tanto nivel global como local (Blas Yañez et alii, 2018). Desde el esencialismo patrimonial el valor de los recursos patrimoniales no reside solamente en su significación sociocultural e histórica, sino en su aprovechamiento mercantil, donde los conceptos de identidad y autenticidad diferencian unos recursos de otros. Se podría mencionar en esta línea los trabajos de Gustavsson (2012); Blas Yañez et alii (2018); Expeitx (2007); Borrega (2018); Dormaels (2012); Toledo y Barrera (2009); Duhart (2002); Fischler (2010); Arizpe (2006). Desde el enfoque crítico se pueden mencionar los trabajos de Waterton y Watson (2013). En el enfoque fenomenológico destacan entre otros Dormaels (2012), Maragliano (2008), la lucha por la justicia social y el respecto a la diversidad desde la sociología crítica (Sousa Santos, 2001), nuevas prácticas sociales en torno a la comida y el poder (Mintz, 2003), nuevos escenarios de consumo, la interpretación de la vida social de los recursos patrimoniales (García Canclini, 1999, Mintz, 2003; Bourdieu, 1989), la performatividad de los alimentos (Ayora, 2007). El valor y significación del patrimonio gastronómico, son temas presentes en estos trabajos. Estos enfoques muestran que el contexto actual requiere repensar esta temática desde el propio concepto.

de defensa del patrimonio para ello. En el caso en particular, se parte de organizaciones sociales en principio no establecidas para este fin, sino que por sus propios intereses proponen iniciativas vinculadas con los mismos.

Las experiencias de la participación social en los procesos de activación patrimonial han sido hasta ahora poco estudiados. En la bibliografía disponible las referencias son casi inexistentes, salvo algunos artículos que desarrollan estudios de caso concretos (Muñoz Rey, Y., 2017; Durán Moreno y Santos Allely, 2015). Existen también experiencias interesantes como el del CSIC (2017) con el objetivo de utilizar técnicas participativas en lugares patrimoniales, y analiza para ello el papel que juegan estas técnicas en políticas patrimoniales, el rol de la participación pública y los vínculos entre la participación y las instituciones patrimoniales. La participación es un concepto complejo, que es preciso redefinir para poder desarrollar acciones más efectivas que la promuevan. Los procesos que se desarrollan siguen siendo muy simples en relación a las metodologías que efectivamente promueven una participación activa. La participación de los agentes sociales, no debe ser simplemente un discurso por contextos que valoran positivamente la inclusión de los actores. No se trata de publicidad política, sino de fomentar procesos que aporten significaciones. Son aspectos poco o nada considerados en las acciones desde las instancias estatales de activación patrimonial.

En cuanto a los actores sociales, se distinguen los organizados de los no organizados -que son más difíciles de involucrar en los procesos. Adicionalmente tenemos actores que gozan de mayor o menor legitimación social para aportar en los procesos. La participación en la Convención sobre Patrimonio Inmaterial de la UNESCO (2003) ya se establece como requisito obligatorio, y debería formar parte de los procesos de selección, activación y gestión del patrimonio. Adicionalmente mencionar que las iniciativas de procesos de activación patrimonial tienen más éxito cuando son propuestas por instituciones y personas desde el propio territorio o ámbito de pertenencia, con su propio contexto de significaciones asociadas a los mismos, es decir, actores internos, frente a los procesos de activación patrimonial promovidos por actores externos (Carreras Díaz, 2015).

Contexto del estudio

Para discernir cuál es el rol de los diferentes agentes sociales en estos procesos de activación patrimonial en Bolivia en relación con el recurso gastronómico en un estudio de caso concreto, el Municipio de Quillacollo en el departamento de Cochabamba, se planteó como objetivo identificar a los agentes sociales vinculados con la celebración de las ferias en el municipio de Quillacollo, sus necesidades y expectativas y los conflictos que se generan. Se escogió el municipio de Quillacollo⁴ para este estudio de caso por tratarse de un municipio dentro de un departamento de alta tradición en el reconocimiento de la gastronomía y en la celebración de eventos de revalorización y promoción de este recurso. El municipio de Quillacollo, dentro del departamento es el que más ferias celebra a lo largo del año,

⁴ El municipio de Quillacollo es la capital de la provincia de Quillacollo del departamento de Cochabamba, a 13 Km. de la capital departamental, a una altura de 2450 m.s.n.m., dentro del área ecológica de Valle, aunque cuenta con diferentes nichos ecológicos, con una gran diversidad de productos alimenticios existentes. Cuenta con una población de más de 160.000 personas de acuerdo al Censo Nacional de 2012. Económicamente las actividades principales son el comercio, industria manufacturera, agricultura y ganadería (INE, 2012).

en torno a las 40 entre ferias gastronómicas y productivas, por lo que se dispone de diferentes espacios, agentes vinculados e intereses diversos en relación con estos eventos, lo que lo convierte en un contexto privilegiado para desarrollar este estudio.



Foto 1: Ubicación del municipio de Quillacollo.

Fuente: <https://www.boliviaentusmanos.com/turismo/ciudad/quillacollo>

En un primer momento se seleccionaron aquellas ferias fundamentalmente gastronómicas, puesto que las ferias productivas están marcadas por un fuerte objetivo mercantil de permitir espacios de comercialización directa entre productores y consumidores como estrategia de desarrollo local, mientras que las ferias gastronómicas mantienen un discurso más enlazado con la identidad social y cultural. En ese sentido contamos con cinco ferias gastronómicas que actualmente organiza la Dirección de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo: Feria de la Jakalawa, Feria del Lapping, Feria del Puchero, Feria del Lechón, Feria de la Watia, Feria del Pampaku y Feria de la Llama. Estas ferias se celebran de forma continuada, y tienen un alto grado de reconocimiento social formando parte del calendario tradicional de eventos del municipio.

En el caso de la Feria de la Jakalawa, Puchero y Lechón son significativas porque han ocupado espacios centrales en la población para llevarse a cabo y, en el caso específico de la Feria del Lechón, es la única feria que cuenta con Ordenanza Municipal para su celebración. En ese sentido han trascendido la significación más localista de las ferias productivas localizadas en cada distrito, para convertirse en eventos que vinculan a todo el municipio y que por tanto tienen más visibilización.

El trabajo de campo específico para este trabajo se ha ido desarrollando desde el año 2018, aunque se ha trabajado con diferentes aspectos de la temática de la patrimonialización de recursos alimentarios desde el 2000. En estos años se ha podido asistir a cientos de ferias en el departamento, y en los últimos dos años que me he enfocado al rol de los agentes sociales en la organización y celebración de estos eventos, particularmente en el municipio de Quillacollo mediante la asistencia a todas sus ferias, donde se ha trabajado con observación no participante y donde se han ido desarrollando la mayor parte de las entrevistas que fundamentan este

trabajo. Específicamente se han desarrollado entrevistas semiestructuradas a autoridades (en total cuatro entrevistas a concejales, Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Productivo), entrevistas a los dirigentes de la Asociación de Comerciantes Gastronómicos y a la dirigente de la Cámara Gastronómica, entrevistas a asociados a estas organizaciones (cinco en total), entrevistas a comerciantes no asociados (tres en total), entrevistas a dirigentes de las OTBs⁵ (dos en total), entrevistas a población asistente a estos eventos (ocho en total), y población quillacolleana en general (diez entrevistas a población originaria de Quillacollo, no migrantes). Este trabajo ha permitido lograr un panorama con coincidencias y divergencias en cuanto a intereses y expectativas relacionados con este tipo de eventos y sobre el recurso gastronómico en particular.

⁵ Organizaciones Territoriales de Base.

En un contexto marcado por el crecimiento impresionante de elaboraciones circunscritas a la denominada “comida rápida” y un cambio en los consumos de la población, es significativo el interés por retornar al consumo de elaboraciones tradicionales, respaldado por la tradición, la identidad, la memoria e incluso el gusto. Se han considerado las ferias por tratarse de los eventos de activación patrimonial más significativos en el Municipio. No existen declaraciones patrimoniales municipales, aunque sí a nivel departamental, con la Declaración de la Chicha y sus formas y técnicas de elaboración. Tampoco existen iniciativas consolidadas desde el ámbito turístico en relación con los recursos gastronómicos como podrían ser las rutas gastronómicas, aunque se cuenta con dos iniciativas interesantes al respecto: la Ruta del Sabor Quillacolleano, promovida por la empresa Tiki, y la Ruta del Maíz, promovida por D’Orbigny Travel, en ambos casos sin la participación del municipio, y con la participación de actores sociales vinculados por convenios verbales y/o escritos con los propios promotores de estas rutas.

Los recursos gastronómicos protagonistas de estos eventos tienen una marcada significación identitaria y cultural. Se destaca que se trata de recursos tradicionales, propios del municipio y asociados a ciertas fechas muy marcadas, como en el caso de la Feria del Puchero que se celebra en Carnaval, si bien también otros municipios disponen de recursos semejantes⁶ pero con particularidades en cuanto a las formas de elaboración, ingredientes y/o técnicas en muchos casos. Se ha incrementado el interés en posicionar las ferias propias con una mayor significación identitaria para la preservación de la memoria colectiva en relación con estos recursos al interior del municipio.

⁶ El municipio de Cercado, capital del departamento, celebra una semana antes también su Feria del Puchero. En el año 2019 es significativo que la ganadora de la Feria fue doña Marta, que formaba parte de la Asociación de Comerciantes Gastronómicos de Quillacollo y que ganó en versiones anteriores en varias oportunidades tanto la feria del Puchero como la Feria del Lechón en Quillacollo.

A pesar del alto interés social y el crecimiento de la participación de comerciantes y población en general en estos eventos, es llamativo que no se genere interés en promover otras estrategias de activación patrimonial asociadas, como podrían ser las declaratorias municipales, relegadas muchas veces a que exista la voluntad política del ejecutivo y la capacidad, tiempo y recursos de sus funcionarios para ello (Concejal René Fernández, 1 de marzo de 2019). Si bien encontramos un discurso asociado al alto interés y la necesidad de revalorizar y preservar estos recursos patrimoniales, en la práctica las acciones son fundamentalmente reducidas.

La organización de las ferias gastronómicas en el Municipio de Quillacollo

Es el Municipio, a través de la Dirección de Cultura, Turismo y Deportes, quien se responsabiliza actualmente de la celebración de las ferias que ya están consolidadas, para lo cual dispone recursos en el POA (Presupuesto Operativo Anual) municipal cada gestión. Si bien reciben solicitudes para la celebración de más ferias, los recursos municipales son limitados y por tanto no posibilitan un incremento de este tipo de eventos. Fundamentalmente se trabaja en coordinación con los actores participantes (Asociación de Comerciantes Gastronómicos, Cámara Gastronómica de Quillacollo y otros de acuerdo al caso), y el municipio se responsabiliza de otorgar el espacio para la feria, la colocación de escenario, la contratación de grupos musicales y la promoción vía afiches, notas en programas de televisión local, departamental y nacional con la participación de los propios actores que muestran sus elaboraciones (Lic. Wilson Pereira, Dirección de Cultura, 12 de febrero de 2019).

Sin embargo, como se mencionaba, en el inicio de estas ferias no está presente el municipio, sino que son los propios agentes sociales los que las promueven. El señor Modesto Zeballos, dirigente de la Asociación de Comerciantes Gastronómicos, es el que comenzó con el interés en celebrar este tipo de eventos, y con sus propios recursos y los de los asociados, encabezaron estas iniciativas en el municipio, desde la primera década del 2000. Inicialmente no pudieron conseguir el auspicio municipal para su celebración, pero el éxito derivado de los primeros eventos, así como el alto interés que se empezó a generar en relación con estas ferias, permitieron que se consolidaran en el tiempo y que el Municipio se involucrara como agente activo.

Las motivaciones iniciales fueron tanto identitarias como mercantiles. Si bien reconocieron ciertas elaboraciones como tradicionales del municipio y cada vez menos reconocidas socialmente como propias de Quillacollo (se trata de comerciantes que se dedican a la elaboración de estos platos), también se manifiesta un alto interés en visibilizar más estas elaboraciones beneficiando de esta forma económicamente a los asociados mediante espacios de vinculación directa con el consumidor, y la promoción del recurso y el evento con el auspicio del Municipio (Señor Modesto Zeballos, 3 de marzo de 2019).

Para la población que asiste a estos eventos se trata no sólo de elaboraciones tradicionales sino de lugares de esparcimiento y de diversión. Se busca un espacio al que asistir con la familia y amigos, para disfrutar no sólo de la gastronomía sino del espectáculo musical, conformado por grupos folklóricos y de música popular. El componente de recreación, ya mencionado por Prats (1997) se convierte en un elemento motivacional fundamental que coadyuva a la revalorización del recurso patrimonial en estos espacios. La música, de acuerdo a la información proporcionada por los funcionarios municipales, no sólo responde a la necesidad de un complemento recreativo, sino que funciona como un espacio de promoción de los talentos locales, que se presentan en las ferias incluso de forma

gratuita para darse a conocer. También en ocasiones las escuelas de música y danza municipales aprovechan estos espacios para dar a conocer las actividades que desarrollan y mostrar en sus presentaciones las habilidades desarrolladas en estas escuelas.

Los agentes sociales presentes en las ferias

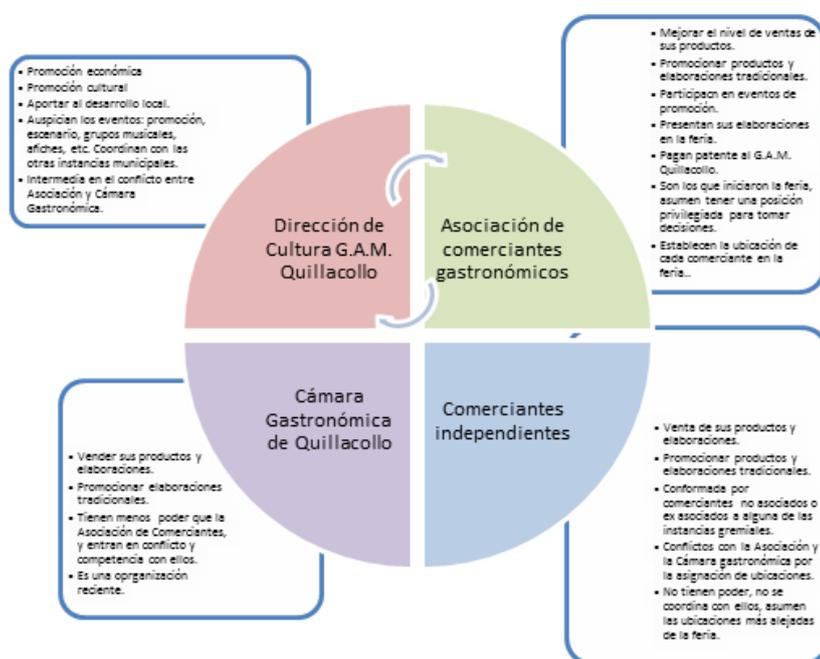


GRÁFICO 1. Agentes involucrados en la organización y celebración de las ferias gastronómicas

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de campo

Como se puede apreciar en el gráfico, en el caso de las ferias de la Jakalawa, Puchero y Lechón, los actores participantes son los mismos: la Alcaldía, Asociación de comerciantes gastronómicos, Cámara gastronómica y comerciantes independientes. Las relaciones de poder entre ellos son conflictivas. La Asociación (con más de 40 miembros) asume su rol protagónico como iniciadora de estas ferias por lo que considera que ellos son los que deben decidir fundamentalmente la distribución de lugares. La Alcaldía, a través de su Dirección de Cultura, asume su rol en relación a la promoción y revalorización de los recursos tradicionales, apoyando el desarrollo local, y organiza el evento, con la promoción en medios de comunicación locales y nacionales, contratación de escenario y grupos musicales, instrumentos de difusión como afiches. Se considera como responsabilidad de esta unidad la coordinación con todos los actores. La Cámara Gastronómica, de reciente creación (tiene recién tres años desde su conformación) pelea por

una posición de poder y entra en conflicto permanente con la Asociación de Comerciantes Gastronómicos. Por último los comerciantes no asociados no son tomados en cuenta prácticamente por los otros actores, quedando con las peores ubicaciones para la venta de sus productos. Estos tres actores últimos tienen un interés más marcado en acceder a mejores espacios para la venta de sus productos y elaboraciones, y relegan a un segundo plano la importancia patrimonial del recurso. Pero es esta importancia precisamente lo que determina que la instancia gubernamental local participe y asuma un rol importante en la organización de estos eventos, ya incluidos en el cronograma municipal y con presupuestos asignados para su celebración.

Las relaciones de poder son por tanto conflictivas fundamentalmente por los diferentes intereses mostrados entre los actores involucrados. Los comerciantes exigen a la Alcaldía cada vez mejores condiciones en el espacio dispuesto para el evento. En el caso de la Feria del Lechón, particularmente, existen disputas para modificar el espacio asignado en la Ordenanza Municipal, que no es tan céntrica y pretenden su modificación lo cual no es factible. Argumentan que sus ventas no son tan significativas cuando se celebran estos eventos en espacios más alejados, ya que la población del resto del departamento no asiste. La Dirección de Cultura actúa más como mediador en los conflictos entre los diferentes grupos de comerciantes, ajustando las necesidades a la norma municipal y con presupuestos limitados para la promoción y actividades lúdico- recreativas del evento. Si bien el éxito asociado a estas ferias demanda por parte de los comerciantes principalmente un aumento de su número y la inclusión de otras elaboraciones tradicionales, la capacidad municipal es limitada en cuanto a la asignación presupuestaria, por lo que diferentes actores asumen la iniciativa de celebrar eventos similares sin contar con el auspicio municipal. El objetivo, al igual que en el caso de las ferias ya consolidadas, es generar experiencias exitosas que determinen que la instancia municipal asuma responsabilidad en la consolidación y promoción de estos nuevos eventos.

A pesar de estos conflictos, estas ferias cuentan con una presencia plenamente consolidada en el cronograma municipal, ya que se celebran desde hace casi treinta años. Se trata de recursos plenamente reconocidos, donde los actores ya han asumido la necesidad de coordinación, no por los recursos en sí, sino para hacer valer sus intereses y expectativas fundamentalmente.

Se trata de una estrategia donde la participación de los actores en coordinación con la instancia municipal ya es norma, lo que permite garantizar, proyectando a futuro, que cada vez se establecerán mejores mecanismos de coordinación y mediación en los conflictos desde la instancia municipal. Adicionalmente, la complementación con otras estrategias, como las declaratorias municipales, reclamadas por algunos de los concejales municipales, permitirán un mejor posicionamiento del recurso, así como una mayor visibilización de la importancia patrimonial del mismo, lo que en última instancia, sin duda, generará mayores beneficios para los diferentes actores directa e indirectamente involucrados.

Otros actores que son fundamentales para el éxito de los fines manifiestos

son los asistentes a las ferias, que son actores pasivos, cuyos intereses se abocan a la posibilidad de poder disfrutar con familia y amigos buena comida y música. La recreación, el deleite, son los intereses fundamentales de los asistentes, con un discurso muy marcado sobre todo en la población de mayor edad de la memoria histórica asociada con estas elaboraciones y las fechas en que se consumen principalmente. La añoranza de otras épocas, de las fiestas marcadas por estas elaboraciones (Carnaval, la Feria de Urkupiña) aportan al mantenimiento de estos recursos. La asistencia a estos eventos es numerosa, y es por ello que cada vez existan mayores intereses en la celebración de los mismos. Llama la atención la poca importancia de otros actores como participantes de este tipo de eventos, particularmente de los agentes turísticos.

Conclusiones

Las ferias gastronómicas forman parte de un proceso de revalorización y difusión de ciertas elaboraciones tradicionales en el municipio, considerados por estos agentes como elementos patrimoniales, muy valorados y significativos como propios del municipio y hasta cierto punto amenazados ya que proliferan las ferias gastronómicas en todo el departamento y existe una desvinculación identitaria en muchas elaboraciones, por lo que se pretende mantener las tradiciones gastronómicas propias en el municipio con un marcado discurso identitario.

Este fenómeno de la celebración de las ferias no es novedoso en el país, existiendo amplias experiencias en los municipios y departamentos de Bolivia, siendo Cochabamba la que mayores experiencias cuenta al respecto.

Un aspecto particular que destaca en este contexto de estudio es que el proceso de activación patrimonial no es encabezado por el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo sino de la acción organizada de ciertos agentes de la sociedad civil organizados que han promovido estas actividades.

No se trata de un simple “asociacionismo de defensa del patrimonio” como menciona Ariño (Gómez Ferri, J., 2004), ya que estos agentes no sólo se movilizan para cambiar la valoración social general que se concede a estas elaboraciones, sino que persiguen un objetivo principal de carácter mercantil, en un contexto donde cada vez tienen más presencia elaboraciones no tradicionales asociadas, principalmente, con la comida rápida.

Como efectos del proceso de activación patrimonial encontramos fundamentalmente dos: 1) el alto interés por fomentar el desarrollo económico del municipio y de sus pobladores, resaltado en los discursos de las autoridades municipales y los agentes comercializadores del recurso; y 2) efecto de dignificación de la identidad social del quillacolleño, de recuperación de la memoria colectiva y de los recursos patrimoniales gastronómicos, como destacan los propios pobladores y asistentes a estas ferias y que llega más allá al incluir en estos discursos el reconocimiento a otros patrimonios del municipio, históricos y culturales y la necesidad de promocionarlos y preservarlos.

Se es consciente de la limitación de los recursos disponibles y de la presencia de intereses diversos y en ocasiones en conflicto en torno a estas iniciativas. Todavía falta establecer mecanismos de coordinación efectivos entre las diferentes instancias y visibilizar más estos procesos garantizando así su plena consolidación, así como fomentar éstas y otras iniciativas en torno al resto de recursos gastronómicos patrimonializables. También queda pendiente, en el estudio de caso presentado, que la entidad estatal presente las declaratorias patrimoniales correspondientes, considerando que estas ferias están plenamente consolidadas en el municipio y en el departamento. Todavía no forma parte prioritaria en las políticas públicas municipales las acciones en cuanto al reconocimiento, preservación y promoción del patrimonio local, especialmente el inmaterial, salvo casos de interés mayor y peligro de afectación o desaparición.

El contexto nacional e internacional es propicio para estas iniciativas, donde no sólo el ámbito político tiene una gran responsabilidad al respecto sino que el mercado, fundamentalmente a través de la actividad turística, se convierte en una estrategia fundamental de revalorización, promoción y aprovechamiento de estos recursos patrimoniales, cada vez más demandados. Por el momento los agentes turísticos son los actores “no presentes” en estos eventos, pero la misma significación e interés que entrañan los mismos auguran que en un futuro cercano se conviertan en agentes fundamentales en la activación patrimonial de los recursos gastronómicos en el municipio, a través no sólo de las ferias, sino de la consolidación de las rutas gastronómicas.

Actualmente el ser quillacolleño, llena de orgullo a la población y es parte de todos los discursos enmarcados en estas ferias. Ser quillacolleño es más que nacer y vivir en el municipio, es reconocer tradiciones propias, fiestas, rituales, el patrimonio histórico y, obviamente, la gastronomía propia. Sin embargo es claro que lo que se persigue patrimonializar en estos casos responde a los intereses específicos de sectores económicos en particular (las asociaciones de comerciantes) y a partir de la participación del Gobierno Autónomo Municipal adquiere un mayor sentido identitario como referente hacia la patrimonialización (Matta, 2015; Gómez Ferri, 2004; Pratts, 1997). En los casos propuestos se muestra claramente la diversidad de intereses presentes en estos procesos como mencionan Matta (2005) y Espeitx (2004). Se muestra a partir de la consolidación de estas ferias en el municipio de Quillacollo que los procesos de activación patrimonial tienen más éxito cuando son propuestas por instituciones y personas desde el propio territorio (en este caso las asociaciones de comerciantes gastronómicos y Cámara Gastronómica de Quillacollo), frente a los procesos de activación patrimonial promovidos por actores externos. Adicionalmente en este sentido mencionar que el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo apoya estos procesos respondiendo a demandas sociales (entrevista Wilson Pereira, asistente Dirección de Culturas y Turismo, 27 de febrero de 2019).

Destacar por último, que en el caso de las ferias gastronómicas, se trata de espacios privilegiados para visibilizar otros aspectos y actividades de la gestión municipal, de organizaciones locales y de población en general, no sólo acercando a las autoridades presentes, sino como oportunidades para

mostrar iniciativas y talento local en las presentaciones musicales que se llevan a cabo. Las ferias son estrategias muy exitosas, por lo que su presencia en el cronograma festivo en todo el país es ya habitual, y su crecimiento en relación al presupuesto municipal no siempre es viable. Los intereses en torno a estos eventos desde la instancia pública son por tanto también diversos.

El principal problema identificado es la falta de estrategias de coordinación y mediación entre estos diversos intereses por lo que se plantea el reto de generar mecanismos que permitan involucrar a todos los actores sociales, desde un enfoque de conciliación y negociación de intereses, puesto que, como ya se ha destacado, son estos actores sociales los que asignan la significación a los recursos, los responsables principales del éxito de estas estrategias, y son los que deben participar en decidir cuáles son patrimonializados y cómo deben ser gestionados estos recursos, para promover su protección y difusión.

Bibliografía

- ARIÑO, ANTONIO (dir.) (1999). *Asociacionismo y patrimonio cultural en la Comunidad Valenciana*, Valencia, Consellería de Educación y Cultura (inédito) (citado en Gómez Ferri, J., 2004).
- ARIZPE, LOURDES (2006), Los debates internacionales en torno al patrimonio cultural inmaterial. *Cuicuilco*. 13(38):13-27.
- AYORA, DÍAZ, STEFFAN IGOR (2007). *Globalización y consumo de la cultura en Yucatán*. Universidad Autónoma de Yucatán. Facultad de Ciencias Antropológicas. Mérida, Yucatán.
- BLAS- YAÑEZ, SANDRA, THOMÉ- ORTIZ, HUMBERTO, ESPINOZA ORTEGA, ANGELICA, VIZCARRA BORDI, IVONNE (2018), La construcción discursiva del patrimonio agroalimentario en las sociedades contemporáneas: aproximaciones conceptuales y debates teóricos, en *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* volumen 9 número 2, en https://www.researchgate.net/publication/324463849_La_construccion_discursiva_del_patrimonio_agroalimentario_en_las_sociedades_contemporaneas_aproximaciones_conceptuales_y_debates_teoricos (revisado el 15-9-2019).
- BORREGA REYES, YOLANDA (2018), *Jaq'i Manq'a. Diferenciación social a partir del consumo de alimentos*, tesis doctoral del programa de doctorado en Historia y Arqueología de la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid (pendiente de defensa).
- BOURDIEU, PIERRE (1989), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid.
- CARRERA DÍAZ, GEMA (2015). *Propuesta metodológica para la documentación y gestión de patrimonio cultural inmaterial como estrategia de desarrollo social y territorial*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla, en <https://idus.us.es/handle/11441/34477> (revisado 19 marzo 2019).
- CSIC (2017). *Seminario sobre procesos participativos en la patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Usos, ausencias e instrumentalizaciones*, Sevilla, 11 y 12 de enero de 2017 en http://digital.csic.es/bitstream/10261/145925/1/reunion_Sevilla_Informe.pdf.

(22 de marzo 2019).

DORMAELS, MATHIEU (2012). Patrimonio, patrimonialización e identidad. Hacia una hermenéutica del patrimonio, en *Revista Herencia*, vol. 24 (1-2): 7-14 en <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/1432> (consultado 15-9-2019).

DUHART, FRÉDÉRIC (2002), Comedo ergo sum. Reflexiones sobre la identidad cultural alimentaria, en *Gazeta de Antropología*, 18 (15) en <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3177> (consultado mayo 2012).

DURÁN MORENO, JOSE MANUEL, SANTOS ALLELY, ADRIAN (2015). Asociacionismo y participación ciudadana en defensa del patrimonio cultural. El ejemplo de la Asociación Cultural por el Patrimonio de MARCHENA (ACUPAMAR). En *Revista Atlántica-Mediterránea De Prehistoria Y Arqueología Social*, 17(1): 235-242. En <https://revistas.uca.es/index.php/rampas/article/view/2275> (22 de marzo 2019).

ESPEITX, ELENA, (2007), "Los espacios turísticos del patrimonio alimentario", en Jordi Juan i Treserras y F. Xavier Mediana (eds.), *Patrimonio gastronómico y turismo cultural en el Mediterráneo*, Barcelona, IEMed, Ibertur, pp. 153-174.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1993), *Los usos sociales del patrimonio cultural, Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Granada, Comares. En https://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/Cuaderno/1233838647815_ph10.nestor_garcia_canclini.capii.pdf (22 de marzo 2019).

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR (1999), Los usos sociales del patrimonio cultural. En: Aguilar, C. E. *Cuadernos Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. España. 16-33 pp.

GÓMEZ FERRI, JAVIER (2004), Del patrimonio a la identidad. La sociedad civil como activadora patrimonial en la ciudad de Valencia. *Gazeta de Antropología* 20(9). En <http://hdl.handle.net/10481/7260> (Revisado 22 de marzo 2019).

GUSTAVSSON, ANNE (2012), Re/teorizar el Patrimonio, *Congreso Inaugural de la Asociación de Estudios Críticos de Patrimonio* Gotemburgo, Suecia, del 5 al 8 de junio de 2012, en Anuario del Instituto de Investigaciones sobre el Patrimonio Cultural, año 1, n° 1, en https://www.academia.edu/11769783/Re_teorizar_el_Patrimonio_Congreso_Inaugural_de_la_Asociaci%C3%B3n_de_Estudios_Cr%C3%ADticos_de_Patrimonio_Gotemburgo_Suecia_del_5_al_8_de_junio_de_2012_Anne_Gustavsson.

Ley N° 503, 23 de mayo de 2014, Ley del Patrimonio Cultural Boliviano en <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/bo/boo46es.pdf> (Revisado 22 de marzo 2019).

MARAGLIANO, MARIA GRACIELA (2008), Interpretación del Patrimonio: Una forma de comunicación que revela los significados del legado, en *III Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre de 2008, E4 Antropología e Historia: interdisciplinariedad, convergencias disciplinares y estudios de caso en Patagonia, disponible en <https://cetriponco.org/wp-content/uploads/2015/09/MARAGLIANO-3as-JORNADAS-DE-HISTORIA-DE-LA-PATAGONIA-2008.pdf> (consultado el 19-9-2019).

MATTA, RAÚL (2015), Conocimiento y poder: prácticas alimentarias y patrimonialización cultural en Alimentos, cocinas e intercambios culinarios. En *Confrontaciones culturales, identidades, resignificaciones*. Avila, R. ,Alvarez,

- M., Medina, F.X., (eds), Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- MINTZ, SIDNEY (2003), *Sabor a comida, sabor a libertad: incursiones en la comida, la cultura y el pasado*. CIESAS. México, DF. 39-56 pp.
- MUÑOZREY, YOLANDA (2017), La participación ciudadana en la conservación del patrimonio, en *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades*, 34: 58-72: UNED en https://www.academia.edu/35023982/LA_PARTICIPACION_CIUDADANA_EN_LA_CONSERVACION_DEL_PATRIMONIO. LAS ASOCIACIONES LOCALES COMO FENOMENO EMERGENTE (revisado 22 de marzo 2019).
- PÉREZ RUIZ, MAYA, MACHUCA, ANTONIO (2017), La patrimonialización ¿un nuevo paradigma?, en *Boletín Colegio Antropólogos y Etnólogos Sociales S.A.*, México, pp. 5-14 en https://www.academia.edu/37906850/Bolet%C3%ADn_2017_La_patrimonializaci%C3%B3n_un_nuevo_paradigma
- PRATS, LLORENC (1997), *Antropología y Patrimonio*, Barcelona: Ariel S.A.
- PRATS, LLORENC (1998), El concepto de patrimonio cultural, *Política y Sociedad* 27 (63-76) en https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36826312/prats_el_concepto_de_patrimonio_cultural.pdf (revisado 11 de febrero de 2020).
- PRATS, LLORENC (2006), La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *PH. Boletín del Instituto Andaluz del patrimonio histórico*, 58:72-80.
- SOUSA BONAVENTURA, SANTOS (2011), Epistemologías del Sur. Estudio. Utopía y praxis Latinoamericana. *Rev. Inter. Filosofía Iberoam. Teoría Soc.* 16(54):17-39.
- TOLEDO, VICTOR, BARRERA- BASSOLS, NARCISO (2009), *Memoria biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Junta de Andalucía. (Ed.). Icaria. Perspectivas agroecológicas, en <https://www.revistaciencias.unam.mx/es/97-revistas/revista-ciencias-96/535-la-memoria-biocultural-la-importancia-ecologica-de-la-sabidurias.html> (revisado 22 de marzo de 2019).

Fuentes primarias

- Concejal René Fernández, 3 de marzo de 2019, Entrevista, Quillacollo, Registro: Yolanda Borrega Reyes.
- Lic. Wilson Pereira, Asistente Dirección de Culturas G.A.M. Quillacollo, 27 de febrero de 2019, Entrevista, Quillacollo, Registro: Yolanda Borrega Reyes.
- Señor Modesto Zeballos, 3 de marzo de 2019, Entrevista, Quillacollo, Registro: Yolanda Borrega Reyes.